

España, trimestre . . . . . 1,25 pesetas.  
 Portugal, idem . . . . . 300 reis.  
 República Argentina, año . . . . . 7,60 pesetas.  
 PAGO ADELANTADO

# LA IBERIA

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamos  
 y comunicados a precios  
 convencionales.  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 24 de Septiembre de 1921

NÚM. 961.

## Confesión General LA CANCIÓN DE "JUAN SOLDADO"

SÁTIRAS VULGARES

### Los Señores Diputados

Aunque creamos muy lejana nuestra hora postrera, y sintiendo de verdad que se cumplan los designios de la Divina providencia, no queremos irnos al otro mundo, al nuevo mundo, sin hacer confesión general y solemne de todas nuestras culpas y pecados.

Muchas son, muy grandes cortá nuestra memoria, breve el espacio que, para relatar nuestra confesión, disponemos, pero a todo nos ayudará una buena voluntad, y una perfecta contrición suplirá a lo que faltare, pues somos como aquel diminuto gusano de luz que reconocía su pequeñez.

Recorramos los mandamientos.

Al primero, por la Divina misericordia, no hemos faltado.

Hémos amado a Dios mucho más que a todas las criaturas y más que a los ministros empezando por Maura y terminando por Eza; a los Alcaldes incluyendo el actual, que de ser cierto lo que dicen la inmensa mayoría de los vecinos lo tragan pero no lo máscan, y lo que se ingiere sin estar bien masticado, cólico seguro y Dios nos libre de un cólico pueblerino.

En punto a la caridad y amor al prójimo no hemos hido tan allá, y de amar a algunos como a no otros mismos los hemos amado mucho menos que amaríamos a un perrito, a un gatito o a un pajarito procedente de las islas fortunatas.

Entre estos prójimos tan escasamente amados, o como suele decirse, de aquellos de contra una esquina, claro que contamos con los concejales de los tres tiempos pasado presente y futuro que no han hecho lo más mínimo en beneficio del pueblo.

Tampoco hemos jurado envano, ni aun la constitución, por que aunque la hemos jurado y por ahora parece que no rige, ni es culpa nuestra ni el haberla jurado será envano, que a la larga ella producirá sus efectos. Sobre todo si hay pecado en esta parte del segundo mandamiento, pésanos de todo corazón.

Del tercero tampoco nos remueve la conciencia, que antes por santificar las fiestas, hemos solido esmerarnos en la santa obra.

El cuarto ¿como ha de quebrantarle quien no tiene padre ni madre ni perrito que le ladre? Esto del perrito no está en el mandamiento, pero está en el refrán, y el que teníamos murió hace tiempo, pues en verdad que no era perro viejo, y por eso siempre le estábamos haciendo tús... tús.

El quinto no matar. Jamás se nos sorprendió con el puñal en la mano; combatimos en lucha franca y leal aun cuando se nos ha perseguido traídoramente. Nada de matar, mátelos Dios que los crió.

Pero, señor, esto más que acusa-se, es hacer su propio panegírico; parece confesión de beata, o el discurso de García Romero cuando el mismo se votó para alcalde. Escribo alcalde con minúcula porque García también es minúsculo.

El sexto... Ay Dios mío!... Fsto sí que es gordo. Con permiso de mis amados lectores lo paso por alto, en la seguridad de que no nos han de apedrear y Dios se apiadará de nosotros. Seguiremos el ejemplo de aque. maestro de escuela, que cuando los chicos cantaban los mandamientos les hacía decir el sexto tu urururú. respecto del octavo un poco nos remueve la conciencia ¿Si sería falso testimonio lo que dijimos cuando dijimos que García Romero no servía para alcalde, que con los octavos y novenos no se haría nada bueno; si los dependientes de consumo se quitaban la gorra para saludar las alforjas de los Concejales del extrarradio sin poderles *curiosar*; Si el Vizconde de Eza entenderá mucho en la hembra de rábanos y zanahorias, pero en la ciencia mi

Yo soy «Juan Soldado»  
 «No importa» el General;  
 Soy... el que fui siempre!  
 ¡Bravo, noble y leal!

Me bati en Numancia  
 Y al desembarcar,  
 En Tarifa, el árabe,  
 Me apresté a luchar.

Contra la morisma  
 Diez siglos cerré....  
 ¡Yo... reedí a Granada!  
 ¡Yo... vencí en Bailén!

Soy el Almogavar  
 Que al turco humi ló;  
 Soy el de los tercios,  
 Que en Flandes reinó!

Soy el que a las Pampas  
 Llevó sus costumbres;  
 El que holló los Andes  
 En sus altas cumbres...

Quién mandó en Oriente  
 Quién venció en Lepanto  
 ¡A mi sólo anuncio  
 Cundía el espanto!

Soy el que en el Asia  
 Y en la Oceanía  
 No envainó la espada  
 De noche ni día.

Conquisté la América  
 Y la civilizé;  
 Al Africa salvaje  
 Llevé entera mi fé!

Y siempre mi bandera,  
 ¡Fué toda mi ilusión!  
 ¡Fué toda mi quimera!  
 ¡Fué toda mi pasión!

Glória invicta bandera!  
 Que entre tus pliegues reunes  
 Con los goces de la tierra  
 La alta glória de las nubes!

Por tí... miles de veces  
 Dí sangre y vida!  
 Por tí y por lo que vales!  
 ¡Por tí, enseña querida!

Del uno al otro Polo,  
 ¡A toda latitud!  
 Llevé el nombre de España  
 Con glória y con virtud!

Yo soy... el de Sagunto!  
 Yo soy... el del Can y!  
 Eterna es mi divina:  
 Adios, Patria y Rey!

Yo soy el que su sangre  
 Jamás escatimó!  
 Soy Córdova y Cervantes....  
 ¡Soy Soldado Español!

COMANDANTE, GARCIA LAVIN.

litar sabía menos que un cabo de escuadra y que su ineptitud ha quedado demostrada, por desgracia, ¿pero como ha de ser falso testimonio ni mentira cuando nos apoyamos en hechos públicos? Sin embargo, nuestros escrúpulos son grandes, y para aquietar nuestra conciencia no podemos menos de confesarla y arrepentirnos.

Sobre el noveno y décimo nada hay que decir. Limpios estamos de toda codicia, y antes bien cuando vemos algunos que con los bienes ajenos medran y suben como la espuma, y más si estos bienes son de la nación; cuando vemos a otros en *dares y tomares* decimos para nuestro capote; allá te las hayas, de gloria te lo ahorra, en el pecado llevas la penitencia, por allá te lodirán de misas, esto saldrá en la colada, al freír será el reír.

Mucho más quisieramos extender esta confesión, pero observaremos el onceno que es no estar; basta por hoy con lo dicho, para que el público nos eche su absolución que tiempo habrá para reconciliarnos si se hubiese trasconejado algún pecadillo.



## DON EUSEBIO CAMAZON

A los enfermos de los ojos

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el día 15 de Agosto, hasta el 5 de Septiembre, *hospedándose en la Fonda de Salgado.*

Se necesita: Un Oficial de Barbero Informarán calle de la Cortina núm. 10, Barbería.

Yo no sé si tu sabrás, Teótimo amigo, que los señores diputados tienen varias misiones que cumplir, indefectiblemente: hace huso del usia en cuantas ocasiones sea posible, para engordar de vanidad; aguantar en las Cortes muchos días, y aún muchos meses, largas peroraciones de los berbos de la elocuencia, e intervenir de vez en cuando, con interrupciones, peticiones o recusaciones, en los debates donde se pierde el tiempo; no existir al Congreso cuando hace frío y huir de él en cuanto llegue el calor; criticar, los de la oposición, y aprobar siempre los de la mayoría: combatir aquellos a todo evento a los gobiernos, y ap'au ir estos contra viento y marea. Todas estas misiones se encierran en dos: en cobrar quinientas pesetas al mes, en concepto de compensación a las cartas que no escribían y gozaban de franquicia postal, y en decir que son los representantes del país.

¿Que hace frío? Los representantes del país, indennificados en un todo con sus electores, se recluyen en sus casitas, bien circuidos de estufas y comodidades. ¿Que hace calor? Pues los representantes del país, perfectamente identificados con este, que desea estar fresco, aunque no lo consiga por falta de medios, se ván a veranear a las playas norteñas, pese a que, con su huida, que den sin aprovar leyes que aprovecharían beneficiosamente a la nación o se demore el conocimiento y enmienda de algunos proyectos de orden económico y resolutores, acaso, una vez limpios y expurgados de máculas, de magnos problemas nacionales.

¿Que durante estas ausencias se conmueven grandes complicaciones o se suceden las peripecias que llaman crisis, con las cuales se pone en grave aprieto la tranquilidad del pueblo y simula un estado de galopante descomposición política? Pues los señores diputados, sin moverse de las playas donde solazan cuerpo y espíritu en apacible ocio, gritan contra todo lo constituido, dicen abominar de las interinidantes, apostillan la conducta de los gobernantes....y se bañan en las aguas del mar, como si fuera el Jordán purificador.

¿Que las muchedumbres se molestan porque sus sedicentes representantes ni siquiera piden volver a los escaños para aprovar los unos sin saber lo que apruban y combatir los otros sin saber lo que combaten? Pues, entonces, la mayor parte de los usias alegan con desparpajo que estan susperdididos ciertos preceptos constitucionales, que los gobernantes de turnos no sirven y ellos no colaborarán en obras vitandas, que dentro de dos meses convertirán con sus panaceas al país en una Arcadia maravillosa, y, si es invierno, se recogen al brasero, y si verano, siguen bañándose en las plazas fresquitas y apetecibles....

De modo que, como ves Teótimo de mis entrañas, el trabajo y las misiones de los señores diputados son infinitos y terribles. Por ello, cuando adviene una época de eso que llaman elecciones, no se encuentran candidatos para ocupar áquellos cargos en nuestro congreso...., sino que aparecen aspirantes para cien congresos. Por eso mismo, en igual época, oírás a muchos presuntos diputados decir, y con razón, que ellos están dispuestos a sacrificarse por la Patria en todo momento, a multiplicar sus ocupaciones y a dar al pueblo lo que sea del pueblo y al César lo que del César sea, sin reparar en los esfuerzos improbos que esto cueste ni medir las inmensas fatigas que les cause.

Y a la verdad, que bien merecen los pobres la estimación y el descanso que, durante meses y meses, se toman para refuerzos; porque, aunque sus representados, que son unos gruñones impenitentes, anden siempre

# Jueces de Paz

quejándose de la falta de tales y cuales cosas o de la sobra de cuales y tales, los señores diputados, llenos de fatigosa angustia, tienen derecho a vivir, aunque solo sea por lo poco que cobran, lo mucho que disfrutan y lo bien que se sacrifican por la amada patria, a la cual no ayudarán a tener casas baratas y ferrocarriles rápidos, dichas y paz, pero en cambio la llenan de honra desde hace más de dos meses a la vista del mundo cosmopolita que se solaza en esas playas de Dios....

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.



**Importante:** en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

## Calixta y Sofía Mateos

MODISTAS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que han establecido su taller en la Rúa del Sol número 13.

Se hacen confecciones y reformas a precios muy económicos. También trabajan a domicilio.



## Sueños de Actualidad

La noche anterior soñé monomanía de grandezas; en vez de producirme mal humor los tres codillos seguidos que mis puntos me dieron en el tresillo y de sufrir como consecuencia lógica el *pitoreo* de los mismos, fué todo lo contrario; soñé que de golpe y porrazo me había convertido en aviador y que manejando un aeroplano modernísimo con potente y fuerte motor, volaba sobre el espacio con rapidez asombrosa llegando casi en mi precipitado viaje a las regiones celestes desde donde a mi placer pude contemplar las miserias y desventuras que acá en la tierra padecían mis semejantes; veíales andar como hormiguitas buscando con delirio febril, unos el sustento necesario para sus cuerpos; otros el deleite de sus apetitos y codicias; unos a buscar oro, otros honras, otros oficios y dignidades, creyendo cada cual que vá por el camino más acertado para conseguirlo. Soñé que a la presencia de la muerte mis antedichos semejantes les veía desde mi aparato confusos en un laberinto de ideas, viendo entonces lo vano de sus esperanzas, observando al mismo tiempo cuan miserable es todo cuanto hay en este mundo, cuan falsos sus bienes, cuan desvariado sus caminos, cuan mentirosas sus promesas, cuan amargos sus placeres y cuan breves sus disfrutes. Así conocen como sus riquezas eran espinas y sus deleites ponzoña. Veíales unas veces dispersos y otros apiñados pero siempre febriles y alocados buscando el mismo fin; la felicidad, oyéndoles desde mi escondrijo repetir varias veces: ¿Quién es feliz en la tierra? ¿para que nuestro testarudo empeño? No es feliz el monarca en cuyos estados reina la división y discordia; no es feliz el político que en la ambición de subir y más subir le tienen lleno de inquietudes sus propios actos para llegar a elevarse porque los medios empleados fueron poco escrupulosos y saben que los de abajo comprenden perfectamente que es una verdadera farándula esas palabras tan gastadas que para demostrar su ilegal encumbramiento suelen emplear la consabida frase de: «Hice un sacrificio por la Patria, me inmolé en aras de la dignidad y prestigio de mi partido etc. etc.»; no es feliz el banquero en medio de sus millones, cuya conciencia le corroe las entrañas por la ruina que ha causado; no es feliz el comerciante que adutera la mercancía y explota la ignorancia o la buena fé de los compradores; no es feliz el propietario que cobrando exorbitantes rentas arruina a sus colonos cuyas familias lanzadas a una miseria espantosa han de

Con las manos en la masa de jueces municipales que de sobada se pasa, laborando están sin tasa políticos y curiales.

Sólo una fé justiciera pura, sublime y ardiente caldea el horno hechicera. ¡De harina tan excelente les valdrá un pan de primera!

De aspirantes al destino la colmena es prodigiosa no por el sueldo mezquino.

¡Por la labor generosa de hacer bien al vecino!

Y alguna a sentir ya empieza del orgullo consiguiente porque, en la aldea, la gente pronto la llamó la jueza con actitud reverente.

¡Guay de ustedes si no reparan que a su vera ergida pasa y la brinda buena cara....

¿Para que tiene ella en casa del mando la augusta vara?

Y alguno, sin que nos choque exceso de pericia,

¡tal es que en muerte que con la vara de justicia de castaño o de alcornoque.

Y así, con independencia, resolverán las cuestiones en derecho y en conciencia, sin dar a la jueza audacia ni mezclarse en elecciones.

¡Oh jueces de paz!... ¡Iremos a buscaros a la arada siempre que os necesitemos.

Ya veremos, ya veremos.... los que salen de la hornaja.

GREGORIO H. MATIAS.

maldecirle; no es feliz el patrón que roba el trabajo del obrero; no es feliz el obrero que come, cobra y no trabaja; no es feliz el pastor cuando llueve demasiado, hiela y le ocurre una *lová*, así como tampoco lo es el menestral que maldice de su suerte. Y yo que ha pesár de un sueño pesado y amodorrado percibía perfectamente estas lamentaciones me decía. «Tú amigo Román, quietecito aquí en la *higuera* el mayor tiempo posible que por lo visto se pasa mejor que los que tanto *gruñen* allá abajo.

DOMINGO GARCIA ROMAN.



En la antigua y acreditada Zapatería de Jacinto Ledesma, a pesar de la desgracia con la pérdida de su hijo Manuel, encontrarán su numerosa clientela el mayor esmero y prontitud en todos los encargos. Se hacen cortes a la medida.

## Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estévez

Plaza de Béjar, número 1.

CIUDAD RODRIGO.

## Arte Pictórico

### UN "FARINATO," ARTISTA

Desconocido como artista por muchos de los paisanos, Enrique García no goza de la admiración que deberíamos guardarle, los que desde pequeños lo conocimos.

Si aspiraciones ni pretensiones de conquistar se laureles, manifestó desde muy pequeño una gran afición a la pintura y del aprovechamiento con que practicó sus principios, dá buena idea la colección de cuadros que posee, algunos de los cuales tienen una marcada tendencia al estilo que hoy cultiva con predilección.

Cualquiera en mi lugar sabría expresar con más acierto las características del estilo de nuestro pintor, ya que, desgraciadamente mis facultades artísticas son nulas en este asunto; sin embargo, el más profano en la materia observaría en las obras de Enrique García que

todas tienen una indiscutible individualidad, todas encierran la expresión de la «personalidad» de su autor diferente en absoluto de las escuelas que hoy se cultivan.

Podríamos decir, que en los cuadros de nuestro paisano se re-leja el rasgo más notable de su carácter: la sencillez.

No se ven de los citados lienzos, la minuciosidad de detalles que en una fototipia: unas sencillas pinceladas que de cerca parece una «plasta» dan la sensación, viéndolas a unos pasos de distancia de que se contempla el original, tal es la inmensidad de luz allí contenida aparentemente, y la gran expresión que el pincel de García deja en el lienzo.

Es muy probable que dentro de unos días, se hallen expuestas en el Salón de Octios, de la Corte, varias obras de nuestro artista y sin duda alguna, han de hacer buen papel al lado de firmas conocidas.

Considerando que el éxito de García lo sería también de Ciudad Rodrigo, deseo ardentemente que las obras de aquel sean estimadas por los ilustres maestros que componen el Jurado, lo cual equevaldría a la confirmación de mis manifestaciones.

JACINTO SÁNCHEZ VASCONCELLOS.

## Señoras Que han contribuido a la suscripción a beneficio de los heridos en Africa.

### SEGUNDA RELACION

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Benito de Cavanna, 25 pesetas; Excma. Sra. Marquesa de Villa-Alcázar, 25; D.<sup>a</sup> Enriqueta Izquierdo de Taravilla, 12'50; D.<sup>a</sup> Carmen López Vda. de Carvajal, 5; D.<sup>a</sup> María Luisa de Vicente de Aparici, 10; Sra. Vda. de Muñiz e hijas, 5; D.<sup>a</sup> Juliana Ortiz, 5; D.<sup>a</sup> Soledad Retes de Antúnez, 2; D.<sup>a</sup> Dolores García de Bayón, 5; Conferencia de San Vicente, 5; D.<sup>a</sup> Angela Valls de G. Polanco, 5; D.<sup>a</sup> Flora Blázquez de Ballesteros, 5; D.<sup>a</sup> Angela Pérez Solórzano de Mirueña, 15; D.<sup>a</sup> Eugenia Martín, Vda. de Herrero, 2; D.<sup>a</sup> Magdalena Rivero de Bravo, 5; D.<sup>a</sup> Simona S. de Legarda, 5; D.<sup>a</sup> Ninfa Garzón de Ayuso, 5; D.<sup>a</sup> Jacoba Lázaro de Cascón, 5; D.<sup>a</sup> Alejandra Hernández de Martín, 5; D.<sup>a</sup> Julia González de Terán, 5; D.<sup>a</sup> Matilde Picado de Valls, 1'50; D.<sup>a</sup> Manuela Ramiro, Vda. de Sendín, 5; D.<sup>a</sup> Elisa P. Goyanes de Rodríguez, 5; D.<sup>a</sup> Concepción Vasconcellos de Sánchez, 5; D.<sup>a</sup> Fernanda Prieto, viuda de Moretón, 5; D.<sup>a</sup> Carolina Tortosa de Teiva, 5; doña Eugenia Fernández de Pavón, 2; D.<sup>a</sup> Josefina Jiménez de Gallego, 5; D.<sup>a</sup> Emilia Alvarez de Sáenz, 5; D.<sup>a</sup> Francisca Moreno, 3; D.<sup>a</sup> Carmen Iglorias de Arellano, 2; doña Regina Dorado de Vasconcellos, 2; D.<sup>a</sup> Maria Coletty de Yepes, 5; D.<sup>a</sup> Paulina García de Hernández, 1; D.<sup>a</sup> Clotilde de Sánchez Aguilera, 5; D.<sup>a</sup> María Filiberto de Vilches, 5; D.<sup>a</sup> Basilia de Pintado, 5; D.<sup>a</sup> María Amor de Calvo, 5; D.<sup>a</sup> Vicenta Vega, 5; D.<sup>a</sup> Juana G. Salicio de Moretón, 5; D.<sup>a</sup> Dolores Méndez, Vda. de Vicente, 5; D.<sup>a</sup> Calixta Mateos de Cornejo, 1; D.<sup>a</sup> Amalia Lemus, 1; Sta. Angeles Ortega y hermana, 5; D.<sup>a</sup> Teresa Cascón, Vda. de Martín, 1; D.<sup>a</sup> Emilia Tejedor de Cuadrado, 2; Doña Petra Jiménez de Sánchez, 5; Doña Nicolasa Marcos de García Amezo, 25; Depositado en un cepilo 0'20 céntimos; doña Catalina García, 1; Doña Práxedes Nicolás de García Romero, 5; Doña Asunción Ingelmo de Dominguez, 10; Doña Páz Tavarez de Dominguez, 15; Doña Francisca Vda de Rodríguez, 5.

Importa la primera Relación. . . . . 1.315 20

TOTAL GENERAL. . . . . 1.631 40

## REMITIDO

Sr. Director de "LA IBERIA":

Muy Señor mio. En estos momentos de luto, para todo buen español, no podemos ver con indiferencia, el desconsuelo y tal vez la miseria en que quedan sumidas

tantas viudas y no menos huérfanos, que perdieron sus esposos y padres peleando heroicamente en Africa, por salvar a nuestra querida España.

Así, pues, «Acción Católica de la Mujer» llena de gratitud hacia sus valientes soldados, abre una suscripción popular, cuya cuota será de una peseta, o menos si se quiere para poder endulzar en lo posible la triste situación de las desgraciadas familias de los que bizarramente derramaron su sangre por defender nuestra bandera.

Por lo tanto, si V. hace el favor de publicar esta carta, en el periódico que con tanto acierto dirige, le quedaremos muy agradecidas todos los que sentimos muy hondo el amor a la Patria.

La que suscribe en nombre de la Junta Directiva de «Acción Católica de la Mujer» de esta Ciudad, suplica a V. y a todos sus convecinos, cualquiera que sea su condición social, un pequeño donativo para las desconsoladas viudas y pobrecitos huérfanos, para ver si se pueden reunir para ellos unos cuantos miles de pesetas, puesto que «Acción Católica» en toda España abre una suscripción para dicho fin.

Los donativos pueden enviarlos a la Botica de Don Joaquín García. Rúa del Sol, o a esta su casa, Pasión 1. 2.º Anticipa las gracias a V. y a todos los donantes.

Su affma. s. s.

MARIA DOLORES TORRES.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión subsidiaria que celebró el Ayuntamiento el día 19 del actual, se tomaron los acuerdos siguientes.

Que en el anuncio para cubrir la plaza de cobrador de piso y puesto se aumenten los demás arbitrios abonándole el 10 º por los primeros y el 4 por los segundos.

Adquirir cuerdas metálicas para el reloj.

Se presentaron las cuentas de las medallas del cenenario quedan ocho días sobre la mesa para su examen.

Que los serenos canten la hora y el estado atmosférico.

Que el agente ejecutivo preste fianza personal.

Se trataron otros asuntos de menos importancia que los anotados y se levantó la sesión a la que asistieron 4 concejales.

La ordinaria de hoy no se celebró por reunirse demasiado número de ediles.

## NOTICIAS GENERALES

Han contraído matrimonio en Fuenteguinaldo, la simpática Artesana Isaura Gómez con el joven Felipe Corvo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de Don Jesús Medina.

Han salido: Para Madrid, el activo comisionista de esta Don Jacinto Sánchez y para Fuenteguinaldo don José Manchado y esposa.

## Temporada de invierno

Berta Ronces. Salamanca.

Tan prouto termine de recibir los últimos modelos de París, anunciará su llegada a esta ciudad que sera en breve.

Han regresado: De Salamanca, nuestro compañero de Redacción el joven Don Jacinto Sánchez Va. con cellos y la esposa del industrial de esta Don Valeriano Encinas.

Ha sido nombrado veterinario encargado de los escuadrones destacados en esta ciudad nuestro buen amigo don Francisco Romero, por renuncia de D. Francisco Castillo que lo desempeñaba.

Han fallecido en esta ciudad, D. Francisco Sánchez y el industrial de Zapatería D. Julián Calzada.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

## SE ARRIENDA:

La huerta del chabarcón; para tratar con Cesareo Paniagua, en San Giraldo.

Ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza el Coronel de infantería don Luis León Nuñez.

Hace falta: Un dependiente del ramo de tejidos. En esta redacción informarán.

## SE VENDE:

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Carabí.

En esta redacción informarán.

Una casa en la calle de Peramato, núm, 10 Arrabal de San Francisco. Para entenderse con sus dueños que habitan en la misma.

## LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

**Aristóteles González Riesco.**

Por no poder atender:

Se traspasa la Alpargatería *La Estrella*. Para tratar con su dueño que habita en la calle del Arco intramuros.

**Se Arrienda:** Por tres meses el prado conocido por Valdenovillo. Para entenderse con Abrahán Cid.

**Se necesitan:** dos aprendizas de modista. En la Imprenta de este semanario informarán.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo para señora, caballo y niño.

## Comercio de Tejidos DE Calixto Ballesteros

Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón CIUDAD RODRIGO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en tejidos de todas clases, géneros de punto, tapabocas, mantas para viaje y para casa, Sombreros y gorras de última novedad a precios sumamente económicos.

No confundirse Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón.

## FABRICA DE ALPARGATAS DE Macrina Prats. Ciudad Rodrigo

Se necesitan oficiales Zapateros para confección de calzado con piso de goma.---Plaza Mayor número 1.

Para dibujantes

Se dan lecciones de dibujo y pintura; honorarios módicos. En esta redacción informarán.

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, durante la feria de Agosto hospedándose en la **Fonda Universal.**

## Parador de las dos Puertas

Calle de Varillas núm. 16 Salamanca.

Julián Martín Sánchez, dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos amigos de esta Ciudad y del público en general que terminadas las reformas en las distintas dependencias, ofrece todas las comodidades que pueda desear el viajero a precios sumamente módicos.

No confundirse; Varillas 16 Salamanca.

5-13

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

Se vende una bicicleta nueva con dos frenos automaticos. Para tratar con Vicente Rico que habita en la calle de San Antón, núm. 3 extramuros.

# EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

## Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por o tanto son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad super or, precios económicos, duos y espumosos, blanco, blanco pinta, y p nta castilla.**

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

### LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

# Los mejores relojes

los encontrará V. en la casa

## Hija de Vasconcellos

depositaria de las marcas:

Longines-Cyrus-Omega-Tawanes-Omi-

cron y otras.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DEE CALLEJA PLAZA MAYOR 11,  
A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, pla-  
que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artícu-  
los de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menesee», Bisutería  
fina. Optica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.



## El Precio Fijo

### ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

#### CORTE DE VESTIDOS

- Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.
- Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.
- Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasias para niño.
- Paraguas, Sombrillas y Bastones.
- Depósito de Corsés.—Ultimos modelos.
- Depósito de Gramófonos marca «Odeon».
- Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».
- Depósito de las Agujas marca «Umus».
- Escopetas de caza y Pistolas automáticas.
- Calzados de lujo para señoras.
- Calzados de lujo para caballeros.
- Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo

¿Quereis tomar un chocolate exquisito?

Pedir en todos los buenos Establecimientos de Coloniales los acreditadissimos de Don José Flo-  
res, Sucesor de Miguelez, de Astorga.  
Representante regional.

# D. Jacinto Sánchez

CIUDAD-RODRIGO

## La Protectora Industrial

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMIA ÚNICA.

APROBAA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: **Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO**

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más ibe-  
rales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase  
de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CON-  
TAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.  
Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

### Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

## Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Telé.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por  
**Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.**

A partir del día 1.º de Julio se hacen abo-  
nos mensuales a cuantos industriales lo so-  
liciten, para la detasa de talones, bien enten-  
didos que aquellos que fueren abonados dis-  
frutarán de una tarifa especial económica  
en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. { Mañana de 9 a 12  
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.